



Aspecto que presentaba ayer la estructura levantada en el campo de tiro de Aizoain, a pie de San Cristóbal Ezkaba.

C.A.M.

# Berrioplano ordena parar el edificio del campo de tiro del cuartel de Aizoain

**Considera que la obra debe tener licencia municipal previa y el visto bueno de Ordenación del Territorio**

**El alcalde Bator (Navarra Suma) dio un plazo para que Defensa acreditase que era de interés y no quería control**

C.A.M. Berrioplano

Sin papel que acredite que es una actuación de interés para la Defensa Nacional, no hay más obra. O al menos hasta que consiga li-

encia municipal y autorización de Ordenación del Territorio y Urbanismo para construir en una zona no urbanizable en la falda del monte San Cristóbal-Ezkaba. El alcalde de Berrioplano, Raúl Bator (Navarra Suma), ordenó la suspensión de las obras del centro de entrenamiento que se levanta en el campo de tiro del acuartelamiento de Aizoain. Se trata de un estructura de tres plantas que se levanta desde el verano pasado y sobre la que el Ayuntamiento pidió explicaciones tras quejas vecinales. El Ministerio defendió la tramitación, pero el Consistorio exigió, tras informes jurídicos que así lo recomendaban, una justificación para que la obra quedara exenta del control municipal y del Ejecutivo. Defensa presentó un documento que recogía los bienes del Ejército afectos a la Defensa Nacional, incluidos los del cuartel. Los letrados de Berrioplano no lo dan por válido para justificar la obra sin permiso.

La llamada "casa de las tres plantas" es una de las actuaciones del ministerio de Defensa que le han separado del Ayuntamiento de Berrioplano. La otra era su intención de vallar el terreno de su propiedad en el monte San Cristóbal-Ezkaba, desde el acuartelamiento y el campo de tiro hasta el fuerte de Alfonso XII, situados respectivamente en la falda y la cima de este enclave de la Comarca frecuentado por montañeros, ciclistas y paseantes en su cara más urbana. En este caso se denegó la licencia solicitada alegando discrepancias sobre la titularidad de los terrenos que querían vallar. Defensa apuntó inicialmente que

modificaría el proyecto y la semana pasada un responsable militar indicó que aconsejaría su paralización hasta que se aclare la propiedad de los terrenos.

En el caso del centro de entrenamiento la discrepancia se centraba en la necesidad o no de permiso para una obra que, por otra parte, no ha exigido canalización de servicios de agua o luz. Se trata de un edificio de entrenamiento al estilo de los que se levantan en misiones militares. El acuartelamiento está incluido en zona de interés para la Defensa Nacional y, por ley, exenta del control municipal y de los permisos que requieren otras obras. Pero en Berrioplano, al conocer las obras una vez iniciados, quisieron una acreditación de que la obra también fuera considerada de interés. Reclamaron una orden ministerial que lo atestiguará y dieron un plazo de diez días para presentarla. Primero llegó por correo electrónico y después por registro una declaración de bienes incluidos en zonas de interés para la Defensa Nacional. Pero el documento no ha sido dado por válido por los letrados. Así se recoge en la resolución municipal remitida al departamento de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra; al acuartelamiento de San Fernando en Zaragoza, donde se encuentran los responsables del departamento de Obras; y al teniente coronel del Acuartelamiento de Aizoain.

Defensa llegó a asegurar que habían hecho obras similares sin que se requiriera esa orden. El alcalde de Berrioplano reitera que actuará conforme a la ley y a los informes jurídicos.

## El PSN presentará candidatura a la MCP

• La portavoz en Pamplona, Maite Esporrín, explicará hoy las directrices de la formación ante la elección de presidente de mañana

C.A.M. Pamplona

El partido socialista, que tendrá siete representantes en la asamblea de 54 miembros, presentará su candidatura para presidir la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Así se comunicó ayer en una reunión a la que acudieron ediles del PSN de la Comarca de Pamplona. La portavoz del partido en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín, ha convocado hoy una rueda de prensa en la que anunciará la decisión y hablará de las estrategias de la formación para esta entidad que gestiona los residuos, el agua, el transporte urbano, el servicio de taxi y los parques comarcales de Pamplona y 50 municipios del entorno. La postura del PSN era una de las incógnitas ante la elección de presidente de la Mancomunidad. Hasta ahora Navarra Suma y EH Bildu habían confirmado su candidatura. La coalición de UPN, PPN y Ciudadanos se perfila para la presidencia como grupo más votado.

## Aranguren se opone "rotundamente" a las placas flotantes en la balsa de Zolina

**Alega contra el plan de Acciona y aduce que va en contra de la reserva para las aves y del plan de restauración**

C.A.M. Mutilva

El Ayuntamiento de Aranguren volvió ayer a dejar clara su "más rotunda oposición" a la autorización de un proyecto de instalación fotovoltaica flotante en la lámina de agua de la Balsa de Ezkoriz, en Zolina. Lo hizo al ratificar las alegaciones contra la iniciativa promovida en este enclave que también ocupa parte de Badostáin (Valle de Egüés) y que fue tramitada por Acciona Energía ante el servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Gobierno de Navarra. El Consistorio de Aranguren pide al Ejecutivo que no autorice la instalación, de 1.125 MWp. El del Valle de Egüés continúa trabajando en sus alegaciones, en la misma línea de oposición. El departamento de Desarrollo Económico, a quien se dirigió la firma tras la negativa ini-

cial de los Ayuntamientos, tiene la última palabra, pero todavía no ha valorado públicamente el proyecto, de carácter experimental.

El pleno del Ayuntamiento de Aranguren dio ayer luz verde a las alegaciones al proyecto. Las presentó al abrirse un periodo tras la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de una planta fotovoltaica flotante en la lámina de agua de la balsa.

En las alegaciones el Consistorio recoge los mismos argumentos con los que, en abril de este año, los alcaldes de Aranguren y Valle de Egüés, Manuel Romero y Alfonso Etxeberria entonces, se oponían al proyecto. En la misma línea se mantienen los actuales regidores. Romero, de la Candidatura Popular, repite en el cargo. En Valle de Egüés es ahora Amaya Larraya, de Navarra Suma, la alcaldesa que ultima las alegaciones, según confirmó.

Por un lado recuerdan que la instalación, que implica la colocación de 12.000 metros cuadrados de placas fotovoltaicas en la lámina de agua, causaría impacto "significativo" y "afección" grave sobre



Vista de archivo de la balsa de Zolina.

JESÚS GARZARON

el medio natural y sobre la avifauna y flora representes. Además, de impacto paisajístico y visual. Recuerdan en Aranguren que afectaría a la Cañada Real; que la instala-

ción es una de las prohibidas para la zona por el plan general y que no se ha estudiado con rigor la balsa y sus condiciones para instalar las placas.

**Ayuntamiento de Pamplona**

**Iruñeko Udala**

avisos

**GERENCIA DE URBANISMO**

**Acuerdo de la Junta de Gobierno Local**

Se aprueba el siguiente acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona de 16 de septiembre de 2019:

Plan Especial de Actuación Urbana en la UM-1 de la ZNO-1 de la U.I. XXIII del Plan Municipal de Pamplona (Estadio El Sadar). Aprobación inicial. Se someterá a información pública durante el plazo de un mes a partir de su publicación en el B.O.N

Más información: teléfono 010 • [www.pamplona.es](http://www.pamplona.es)